

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA PISCINA DEL HOTEL "LA CORZA BLANCA". T.M. HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, y previo Informe de Supervisión del Proyecto emitido por el Ingeniero Técnico Agrícola del Área Técnica en fecha 11 de Marzo de 2022, Informe de Necesidad de fecha 25 de Abril de 2022 emitido el Técnico Superior del Área Técnica de Cantur, S.A., con el visto bueno y conforme del Responsable de la Hostelería de Alto Campoo, e Informe de Suficiencia Financiera favorable emitido por el Director Económico-Financiero de Cantur, S.A. en fecha 3 de Mayo de 2022 y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de Febrero de 2021.

RESUELVO

1. **INICIAR el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA PISCINA DEL HOTEL "LA CORZA BLANCA". T.M. HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO, de conformidad con el Informe de Necesidad de fecha de fecha 25 de Abril de 2022.**
2. **APROBAR EL GASTO** correspondiente al contrato de referencia.

En Santander, a 3 de Mayo de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.

Fdo. Francisco Javier López Marcano